

Esta es la parte final del ensayo de James Renihan sobre el alcance de la teología.

(Traducido por Cynthia V. Pérez Pineda)

<https://www.reformation21.org/blogs/reading-it-rightly.php>

El alcance como una herramienta teológica

Existe otra función del *scopus*, a la que ya hemos hecho referencia, pero que ahora merece al menos un breve enfoque. Este es su uso teológico. Señalamos anteriormente el método que Atanasio usó para refutar las doctrinas arrianas: él apeló al testimonio total de la Escritura sobre cualquier punto doctrinal y argumentó que cualquier texto que parezca enseñar una doctrina contraria se debe entender bajo esta luz. Hombres como John Owen usaron la misma táctica. Cuando, por ejemplo, expuso con todo detalle la doctrina de la justificación, supo que era necesario abordar las aparentes diferencias entre Pablo y Santiago. Si bien su enfoque es largo y detallado, podemos tener una idea del curso de su argumento por medio de algunos extractos. Escucha lo que dice:

La aparente diferencia que existe entre los apóstoles Pablo y Santiago en lo que enseñan con respecto a la fe, las obras y la justificación, demanda nuestra consideración; porque muchos sacan provecho de algunas palabras y expresiones usadas por el *último* para oponerse directamente a la doctrina declarada de manera total y clara por el *primero*...

También se da por hecho, en todas las demás ocasiones, que cuando existe una apariencia de incongruencia o contradicción en cualquier lugar de la Escritura, si alguno, o cualquiera de ellos, trata de manera directa, deliberada y largamente el asunto con respecto a que existe una aparente incongruencia o contradicción; y otros, o cualquier otro, hablan de las mismas cosas solo “obiter”, ocasional y transitoriamente, para otros fines; la verdad se debe aprender, declarar y asegurar desde los lugares anteriores: o la interpretación de aquellos lugares donde cualquier verdad se menciona solo ocasionalmente con referencia a otras cosas o fines se debe, en cuanto a esa verdad, tomar y acomodar a esos otros lugares en donde es el diseño y el propósito del escritor santo declararlo *por sí mismo* y guiar la fe de la iglesia en ese sentido. Y no existe una regla más racional y natural de la interpretación de la Escritura entre todos ellos que se acepte de común acuerdo.

De acuerdo con esta regla, es indiscutible que la doctrina de la justificación ante Dios se debe aprender de los escritos del apóstol Pablo y en ellos hay luz que se debe llevar a

todos los otros lugares de la Escritura donde se mencione de vez en cuando. Especialmente es así, considerando de qué manera tan exacta esta doctrina representa todo el *alcance* de la Escritura y se atestigua por los testimonios particulares dados ocasionalmente de la misma verdad, sin número. . . . En cuanto a lo que entrega el apóstol Santiago, en la medida en que nuestra justificación esté incluida ahí, las cosas son bastante diferentes. No se compromete a declarar la doctrina de nuestra justificación ante Dios; sino que al tener otro motivo a la mano, como veremos de inmediato, la reivindica del abuso que algunos le habían asignado en aquellos días, como otras doctrinas de la gracia de Dios, que convirtieron en libertinaje. Por lo tanto, es de los escritos del apóstol Pablo de los que principalmente debemos aprender la verdad en este asunto; y en lo que él declara claramente está la interpretación que se debe tener en cuenta en otros lugares...

Que no tienen el mismo alcance, diseño o fin en sus discursos; que no consideran la misma pregunta, ni declaran el mismo caso, ni determinan sobre la misma investigación; y, por lo tanto, al no hablar “ad ídem”, de lo mismo, no se contradicen entre sí...

En cuanto al alcance y diseño del apóstol Pablo, la pregunta que responde, el caso que propone y determina, se manifiesta en todos sus escritos, especialmente en sus epístolas a los Romanos y Gálatas. Todo su propósito es declarar cómo un pecador culpable y convencido llega, por medio de la fe en la sangre de Cristo, a que se le perdonen todos sus pecados, a ser aceptado con Dios y a obtener el derecho a la herencia celestial; es decir, ser absuelto y justificado ante los ojos de Dios...

El apóstol Santiago, por otro lado, no tenía tal alcance o motivo, ni ninguna ocasión para lo que escribió en este asunto. Él no inquiere, ni da una idea de tal indagación; no expone el caso de cómo un pecador culpable y convencido, cuya boca se detiene en cuanto a cualquier súplica o excusa para sí mismo, puede llegar a ser justificado ante los ojos de Dios; es decir, recibir el perdón de los pecados y el don de la justicia para vida. Resolver esta pregunta con nuestras propias obras es derrocar todo el evangelio. Pero tenía en sus manos un asunto totalmente de otra naturaleza; porque, como hemos dicho, había muchos en aquellos días que profesaban la religión cristiana, o la fe en el evangelio, con lo cual presumían que, como ya estaban justificados, no había nada más que fuera necesario para que pudieran ser salvos. [18]

Si bien estos extractos no hacen justicia al argumento de Owen en su totalidad, nos ayudan a entender su método de razonamiento. En gran medida, las diferencias entre los dos autores se resuelven mediante un entendimiento adecuado del alcance de sus escritos. Pablo apunta a la libre justificación de un pecador, Santiago al problema de los profesores cristianos que no muestran piedad. Podemos ver el concepto de alcance trabajando en dos niveles aquí. Por un lado, toda la Escritura da testimonio de la doctrina de la justificación de Pablo; podríamos decir que el alcance del todo con respecto a la justificación apunta a la doctrina de Pablo. Por otro lado, vemos que Pablo y Santiago se deben entender en términos del alcance de sus propios escritos en particular. Juntas, estas perspectivas producen la doctrina ortodoxa de la justificación, resuelven el problema de una aparente discrepancia y cortan de manera efectiva las objeciones de aquellos que promueven posiciones alternativas.

Alcance e interpretación canónica

Este estudio ha investigado brevemente el entendimiento anterior del alcance de la Escritura y su función en una variedad de niveles. Gerald Sheppard afirma que esta perspectiva era “rara” “a finales del siglo XIX”. [19] Pero su uso por parte de los expositores y teólogos durante siglos exige un nuevo examen de su efectividad para la interpretación contemporánea. Mientras que es solo una parte del sistema necesario para interpretar el texto, no obstante puede servir bien a la iglesia en su busca del entendimiento de la verdad. Si bien parece ser útil en cada uno de estos niveles, el “alcance del todo” es de especial interés.

Esta visión integral de la Escritura como una totalidad unificada es tremendamente útil, ya que le recuerda al expositor la necesidad de tener siempre presente el panorama completo. La interpretación no debe degenerar en el examen de párrafos, oraciones, frases o palabras discrepantes; debe recordar que el autor divino que respalda a los autores humanos tiene en mente un propósito integral por todo Su libro. Es decir, como lo indican las declaraciones confesionales, Él mismo darse gloria en Cristo. Brevard Childs ha expresado esto de una manera hermosa:

El canon cristiano consiste en dos voces diferentes y separadas, de hecho, en dos coros de voces. El Antiguo Testamento es la voz de Israel, el Nuevo la de la iglesia. Pero más allá de esto, la voz del Nuevo Testamento es en gran parte la de un Antiguo Testamento transformado que ahora se entiende a la luz del evangelio.

Él continúa unas páginas después:

La reflexión teológica sería busca lidiar de alguna manera con el misterio de la fe. Sin embargo, es igualmente importante enfatizar una vez más que el elemento de simplicidad, claridad y unidad de la Escritura se mantenga y se afirme. El papel de la Escritura en la vida de la iglesia no se puede identificar con los esfuerzos de la teología técnica, que desempeña una función muy necesaria pero auxiliar para la comunidad de la fe. Es una confesión cristiana básica que toda la escritura da testimonio de Jesucristo. En este sentido, hay una sola voz unificada en la Escritura. Cuando los padres de la iglesia y los reformadores hablaron del ‘alcance’ (scopus) de la Escritura estaban abordando el contenido kerigmático de la Biblia que se animó al intérprete de la Biblia a mantener siempre claramente a la vista para comprender la verdadera naturaleza del testimonio bíblico. Matthias Flacius se mantuvo firme dentro de esta tradición exegética cuando advirtió a los lectores de la Escritura a que dirigieran su atención en primer lugar ‘ut primum scopum, finem, aut intentionem totius eius scripti’ (‘a la perspectiva, objetivo e intención de todo lo escrito’) (De ratione Cognoscendi, 'Clavis Scripturae, Tratado breve 1 Praecepta 9). El problema hermenéutico básico de la Biblia, por lo tanto, no se formula adecuadamente utilizando la terminología de unidad y diversidad. La unidad del alcance de la Escritura no es rival de las múltiples voces dentro del canon, sino un puntero constante, parecido a la brújula de un barco, que se fija en un solo objetivo a pesar de las muchas y diversas maneras de Dios (Hebreos 1:1) hacia las cuales el creyente es atraído...

El reconocimiento del único alcance de la Escritura, que es Jesucristo, no funciona para restringir la gama completa de las voces bíblicas. No resume el mensaje, ni busca reemplazar una túnica de muchos colores con una prenda gris sin costuras. En este punto, fue el gran discernimiento de Calvino ver que cada pasaje en lo individual, ya sea en el Antiguo o Nuevo Testamento, podía dar un testimonio veraz al mismo tiempo que conservaba su discreta integridad literaria, histórica y teológica. De hecho, el propósito de sus Institutos no era ofrecer un resumen por silogismos de la fe cristiana, sino instruir en la naturaleza del alcance correcto de la Escritura precisamente para poder discernir el verdadero tema de la Escritura entre su gama completa de notas. [20]

Esta es la teología en el blanco. Es la tarea del intérprete cristiano quien, como servidor del texto, debe recordar este hecho: este es señor. Para aquellos que reciben y aceptan la autoridad divina de la Escritura, al confesar que esta Palabra inerrante deriva en última

instancia de un autor, esta perspectiva se puede reconocer con alegría. Escuchemos a Atanasio, Calvino, Owen, Keach y el resto de los confesores. Sus voces deben sonar en nuestros oídos. Fueron tiradores maestros, francotiradores sin igual. No debemos tomar flechas de nuestra aljaba y soltarlas al azar porque todas están destinadas a cumplir un propósito. Asegurémonos de que el blanco siempre esté en nuestro objetivo. De esta manera, la última sola de la Reforma logrará el cumplimiento en cierta medida. *Soli Deo Gloria*. Este es el alcance del todo.

[18] John Owen, *La doctrina de la justificación por fe (The Doctrine of Justification by Faith)* en *Obras (Works)* 5:384-88.

[19] Sheppard, “Entre la Reforma y el comentario moderno” (“Between Reformation and Modern Commentary”), xlix.

[20] Brevard S. Childs, *Teología bíblica del Antiguo y Nuevo Testamentos (Biblical Theology of the Old and New Testaments)* (Londres: SCM Press, 1992), 722, 725-26.

James Renihan (Doctor, Trinity Evangelical Divinity School) es Presidente y Profesor de Teología Histórica en el Seminario Teológico IRBS, Mansfield, TX. Su trabajo académico se ha centrado en la Segunda Confesión Bautista de Londres y su contexto teológico puritano más amplio. Ha sido publicado en muchas revistas y es autor de varios libros, incluyendo *Edificación y belleza*, *Un juego de herramientas para las confesiones*, *Amor verdadero y Fe y vida para los bautistas (Edification and Beauty, A Toolkit for Confessions, True Love, and Faith and Life for Baptists)*.

Enlaces Relacionados

These Speak Of Me: The Glory Of Christ In All Of Scripture [[Audio Disc](#) | [MP3 Disc](#) | [Download](#)]

Our Glorious Lord and Savior, Jesus Christ [[Audio Disc](#) | [MP3 Disc](#) | [Download](#)]

[Jesus on Every Page](#), por David Murray

A Study Guide to John Owen's Communion With God por Ryan McGraw [[Print Booklet](#) | [Download](#)]

[John Owen \(Christian Biographies For Young Readers\)](#) por Simonetta Carr

Nota del editor: Esta publicación ha sido adaptada con permiso de Reformed Baptist Theological Review. Originalmente se publicó en el vol. II, no 2.